

22 de abril de 2026

Resuelve INFONL 24 resoluciones en su 15ª. sesión ordinaria del año 2026.



El Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INFONL, celebró este día su sesión ordinaria número 15 del año 2026.

En la sesión, fueron aprobados diversos acuerdos entre estos, el Informe mensual de actividades del INFONL correspondiente al mes de marzo del presente año; el programa anual de verificación y vigilancia del INFONL para el año 2026 y la aprobación del informe de avance de gestión financiera del INFONL relativo al primer trimestre del ejercicio 2026.

El Pleno conformado por la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara, el Consejero Félix Fernando Ramírez Bustillos, y la Encargada de Despacho, María Teresa Treviño Fernández, desahogó este miércoles **24** resoluciones.

Así mismo, se realizó la probación del voto institucional dentro del proceso de elección para cubrir un puesto vacante en el Comité Ejecutivo de la Asamblea Global de Privacidad (GPA), en el cual se propone por parte del INFONL a la Agencia Nacional de Protección de Datos de Brasil (ANPD).

De las resoluciones desahogadas en la sesión, **16** se propusieron para modificación de respuesta; **03** se declaran fundadas, **01** sobreseyó, **03** se confirma la respuesta del sujeto obligado; **01** se revoca la respuesta.